

Biólogo Clínico para el Servicio de Genética Médica

RESULTADO PROVISIONAL DEL BAREMO de los aspirantes inscritos en la lista de contratación generada tras Resolución 1121E/2020, de 15 de octubre (BON 258, de 4 de noviembre de 2020)

Aspirante	Puntos
ABAD CACHO, AMAYA	4,893
AGRASO BARRAGAN, ANA	0,000
ARMENTEROS PIQUERO, ZURIÑE	0,000
ARRABAL BAZAGA, DAVID	0,000
BARBERIA URTEAGA, MIREN	0,000
BUGALLO DELGADO, RICARDO JOSE	0,000
CONTIN RECALDE, MARIA JESUS	0,000
CORELLA ARRIAZU, MARTA	0,000
ECHEVERRIA BALDA, AICIBER	1,584
ERREA LORENZO, OIHANA	0,000
GARCIA NAVEDA, LAURA	0,000
GAZQUEZ LOPEZ, CRISTINA	0,000
GOICOECHEA OROZ, IBAI	0,000
GONZALEZ BORJA, MARIA IRANZU	0,000
IÑIGO GANUZA, CARMEN	0,000
IZAGUIRRE ASCARGORTA, MAITANE	0,000
LARREA VELILLA, LAURA	0,000
LARZABAL PRIMO, LEYRE	0,000
LASO SAINZ DE LA MAZA, BEATRIZ	0,000
MAORTUA OLABE, HIART	0,000
MERINO ORTIZ, SILVIA	0,000
MITXITORENA ARDAITZ, IZASKUN	0,000
NUÑEZ LOPEZ, MARIA TERESA	0,000
ONGAY OCHOA, YOLANDA	0,000
PASALODOS SANCHEZ, SARA	1,005
PAZ GANDIAGA, NEREA	0,000
PEREZ GARRIDO, MARIA GUMERSINDA	0,000
PEREZ SANZ, JAIRO	2,466
PEREZ SOLANA, SILVIA	0,000
ROMANO RUIZ, PAULA	0,000
SESMA PASCUAL, MARIA TERESA	0,000
SOTA ECHARRI, NEREA	0,000
TEIJIDO HERMIDA, ÓSCAR	0,000
TORRES LIZASOAIN, SARA	4,247
TROBAJO SANMARTIN, CAMINO	0,000

Contra este baremo provisional los interesados podrán presentar alegaciones dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de su publicación (del 10 al 14 de enero, ambos inclusive).

Las alegaciones se deben presentar de forma telemática a través del siguiente enlace:

<https://empleosalud.navarra.es/es/contratacion>, accediendo a la categoría de Biólogo Clínico – Genética Médica y al apartado “Baremos y alegaciones”. Una vez visualizada la baremación en el apartado “Ver mi baremación”, si no se está de acuerdo con la puntuación asignada, se debe acceder a “Ver alegaciones” y rellenar aquellas que se consideren oportunas adjuntando asimismo los documentos necesarios para su acreditación.

Pamplona, 7 de enero de 2022

Por ausencia del Director de Profesionales,
LA SUBDIRECTORA DE PERSONAL Y RELACIONES LABORALES DEL
SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
(Resolución 181/2015, de 9 de octubre, del Director de Profesionales del SNS-O)

Fdo.: Esther Eraso Goñi